

VANGUARDIA | MX

Mientras México endurece regulación minera, en Europa se reducen las barreras

por VANGUARDIA

Con la aprobación de la Ley Minera, calificadoras detectan que se ahuyenta la inversión privada

Mientras en el mundo se reducen las barreras regulatorias para la [minería](#), en México se endurecen los controles, con los cuales se podrían ahuyentar inversionistas.

Esta semana, el Senado aprobó la reforma a la Ley Minera -la cual previamente había sido avalada por la Cámara de Diputados-, en donde se considera reducir los tiempos de las concesiones mineras y facilitar la cancelación de los permisos.

Con las enmiendas se permitirá que el gobierno solo otorgue concesiones de minas mediante un concurso público y con una consulta previa a pueblos originarios, además de facilitar la revocación de la licencia por daños al medioambiente.

Además, las concesiones mineras se reducen de 50 a 30 años la duración de los permisos, con solo una prórroga de 25 años, tras lo cual las empresas deben volver a concursar.

Las modificaciones también prohíben la explotación de minerales o sustancias y la disposición final de los residuos mineros en áreas naturales protegidas, humedales, cauces y zonas federales de aguas nacionales, obras y trabajos de exploración.

Ante esta enmienda, **calificadoras como Moody's y Standard & Poor's señalaron que las condiciones más restrictivas impactarían en la rentabilidad de las empresas, así como futuras inversiones e incluso abrirían la puerta a conflictos legales.**

A mediados de abril, la Cámara Minera de México había advertido que la reforma tendría aspectos inviables que traería la salida de empresa y se dejarían de invertir cerca de 4 mil millones de dólares anuales.

EUROPA REDUCE BARRERAS REGULATORIAS

Mientras tanto en Europa se debate la Ley de Materias Primas Críticas, en la cual se contempla la agilización de los procesos de concesión de permisos.

La Unión Europea contempla esta ley con la cual buscan diversificar las importaciones de materiales como el litio, el cobalto o el magnesio, entre otros, para garantizar materiales utilizados en energías verdes.

Uno de los países más preocupados en la materia es Alemania, el cual está reabriendo minas, en aras de reducir su dependencia a la exportación de estos minerales críticos.

Una de estas minas reabiertas es Käfersteige, la cual había permanecido inactiva durante 27 años.

“Si realmente queremos una revolución en el transporte y los recursos necesarios para eso, no hay forma de evitar este proyecto”, dijo Simon Bodensteiner, director ejecutivo de Deutsche Flusspat, la empresa emergente alemana que planea reactivar la mina, en entrevista con Financial Times.

Esta mina está sobre el espacio de fluorita más grande de Europa, un componente clave para los automóviles eléctricos.

“Alemania actualmente importa grandes cantidades de México. El sueño es una mayor autosuficiencia, no solo en fluorita, a menudo apodado ‘el hermano pequeño del litio’, sino también en otros productos básicos que el país necesita para su transición ecológica”, considera el Financial Times en el artículo titulado Alemania reabre sus minas en busca de la autosuficiencia mineral.

La ley bajo análisis de la Unión Europea reducirá la carga administrativa y simplificará los procedimientos de concesión de permisos para proyectos de materias primas críticas en la UE.

Además, los proyectos estratégicos seleccionados se beneficiarán de ayudas para el acceso a la financiación y de plazos de autorización más cortos (24 meses para los permisos de extracción y 12 meses para los de transformación y reciclado). Los Estados miembros también tendrán que desarrollar programas nacionales de exploración de recursos geológicos. *Con información de Milenio, Financial Times y Euronews*